



# Comunicado de Prensa

Contacto: Lizzette Toro, Asistente Administrativa Depto. de Comunicaciones  
Tel: 787-721-6060, Ext 2215 | E-mail: ltoro@camarapr.net

**8 de diciembre de 2010**

## **CÁMARA DE COMERCIO OFRECE MEDIAR EN CONFLICTO UPR**

**San Juan, Puerto Rico,** - El presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Ingeniero Raúl Gayá, señaló que en la organización que dirige existe gran consternación por las imágenes difundidas en las pasadas veinticuatro horas sobre los incidentes ocurridos en la Universidad de Puerto Rico, a raíz del desacuerdo entre los estudiantes y los cuerpos directivos de dicha organización.

“Nos llena de tristeza el ver la confusión apoderarse de nuestro primer centro docente, por lo cual quisiéramos solicitar, a todas las partes en esta desafortunada situación, una oportunidad para ayudar en la búsqueda de una solución. Proponemos asignar esta importante tarea a un pequeño componente de nuestra matrícula y de algunos sectores de nuestra sociedad civil; todos con una gran amor por su alma mater y el mejor interés de que la Universidad salga ilesa de esta situación. Para desarrollar una solución conjunta del objeto de la controversia, replantearemos el escenario y sus reglas a fin de negociar los méritos de la visión de ambas partes”, señaló el presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, a la vez que añadió...

“Nuestra meta es establecer una fórmula eficiente y constructiva para lograr un resultado sensato, siendo suave con las personas y duro con el problema que atañe a las partes. Exploraremos los intereses involucrados, produciremos ganancias mutuas y pondremos sobre la mesa múltiples opciones, para juntos decidir, utilizando criterios objetivos basados en estándares, independientemente de voluntades y de todo tipo de presión.

Desde hoy, la Cámara de Comercio de Puerto Rico comenzará a identificar un grupo de quince de los mejores y más talentosos recursos de su Institución y de la sociedad civil, que consistentemente han demostrado su compromiso con Puerto Rico y que su desempeño profesional y personal le han impreso capacidad para mediar en este importante asunto. De este grupo las partes podrán elegir un comité de cinco con la siguiente composición:

- Un representante de los estudiantes.
- Un representante de las autoridades universitarias.
- Dos representantes de la sociedad civil.
- Un representante de los grupos religiosos.

Confiamos que este reducido grupo de cinco personas pueda, en el plazo de dos semanas, presentar a ambas partes y al pueblo de Puerto Rico una solución a esta crisis, que atienda los méritos y los intereses de las partes involucradas”, terminó diciendo el líder empresarial.

###